



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

CUA-105279-1-2021

Nombramiento:

CUA-105279-1-2021

SIAD No.:

561297

Fecha del Nombramiento:

11 de febrero de 2021

Fecha de entrega del Informe:

23 de julio de 2021

Fecha de entrega del Informe Final:

30 de julio de 2021

Nombre del Auditor:

Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus

Nombre del Supervisor:

Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación
Guatemala Sur

Tipo de Auditoría:

Administrativa de Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en el informe de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada por el período Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Áreas Examinadas:

Primer Seguimiento a Recomendaciones

Período Auditado:

N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:105279**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por
CGC, derivado de la auditoría de la Ejecución Presupuestaria
de ingresos y egresos correspondiente al período del 01 de
enero al 31 de diciembre de 2020**



GUATEMALA, JULIO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 105279-1-2021, de fecha 19 de julio de 2021; fui designado para realizar auditoría administrativa de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de la "Auditoría Financiera y de Cumplimiento, practicada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020" en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECIFICOS

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó el primer seguimiento a tres (3) recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado del informe de la "Auditoría Financiera y de Cumplimiento, practicada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado se resume a continuación:

RECOMENDACIONES EN PROCESO:

De conformidad con el formulario SR1, "Seguimiento a Recomendaciones", así como a la evaluación realizada a la evidencia presentada por los responsables de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, se estableció que las recomendaciones de los hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables, No. 1 Incumplimiento a normativa legal específicamente al Acuerdo No. A-106-2019, No. 2 Falta de actualización de datos en el registro de la Contraloría General de Cuentas y No.3 Falta de revisión de expedientes relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables, se



encuentran en proceso debido a que, no obstante, fueron giradas las instrucciones por la Señora Ministra de Educación, aún están pendientes las acciones a realizar por parte de la DIEDUC.

El resultado de que las recomendaciones continúen en proceso, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas, incumplimiento en los procedimientos establecidos; así como una posible sanción por parte del ente fiscalizador.

COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES

A través del Acta No. DIDAI-03-2021 del Libro L2 45561 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, folio No. 12745, los responsables de implementar las recomendaciones que quedaron en proceso se comprometieron en un plazo de 20 días hábiles a realizar las acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de las mismas.



Lic. Oscar Saul Rodríguez Lemus
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

OSCAR SAUL RODRIGUEZ LEMUS

Auditor



Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARVIN RODOLFO CRUZ MARTÍNEZ

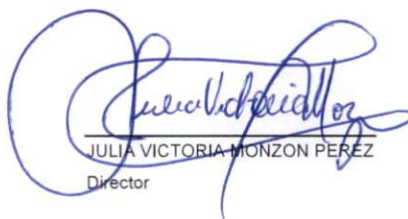
Supervisor



Licda. Milagros Pineda Fuentes de León
Sub Directora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MILAGROS PINEDA FUENTES DE LEÓN

Sub Directora



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Directora

Director



GOBIERNO DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Implementación de Recomendaciones

Auditoría Administrativa Primer Seguimiento a Recomendaciones, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el Informe de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada, por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

En la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur

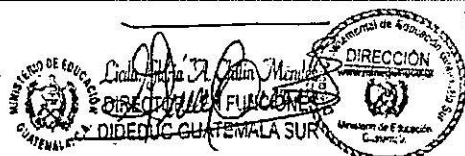
Forma SR-1

Página 1 de 3

Nombre de la Entidad	Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur	Dirección de la Entidad Auditada	Av. Petapa 47-79 Zona 12
No. De Cuentadancia		Teléfonos de la Entidad Auditada	24628700
Tipo de Auditoría	Auditoría Administrativa de Primer Seguimiento a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas	Período Auditado	2020

No.	Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
			Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
1	Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables Hallazgo No. 1 Incumplimiento a normativa legal específicamente al Acuerdo No. A-106-2019 Condición En el Ministerio de Educación, en la Unidad Ejecutora 324 Dirección de Educación Departamental Guatemala Sur, Programa 01 Actividades Centrales, Renglón 022 Personal por contrato, no se cumplió el plazo para la remisión de la certificación del acta suscrita de la toma de posesión de la directora Departamental y el formulario mínimo de control de traslado de información, derivado que la toma de posesión se suscribió en Acta No. DIDAI-03-2020 del libro L2 48834 autorizado por la Contraloría General de Cuentas el día 30 de abril de 2020 y el oficio DDEGS No. 238-2020 de fecha 07 de mayo de 2020, mediante el cual se remiten los documentos indicados, fue recibido en la Subcontraloría de Calidad de Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas el 12 de agosto de 2020, aunque a partir del 02 de julio de 2020 se habilitó el cómputo de los plazos de todas las gestiones que deban realizarse ante la Contraloría General de Cuentas. Recomendación La Ministra de Educación debe girar instrucciones a la Directora Departamental y a la Directora de Auditoría Interna para que se cumpla con lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019 del Contralor General de Cuentas, referente a la Guía para la Participación de la Unidad de Auditoría Interna en el Control Financiero-Administrativo, en la toma de	Ministra de Educación. Directora DIDEDUC, Directora DIDAI.		X		Acciones Realizadas 1. En oficio No. O-DS/DIDAI-580-2021, de fecha 21 de junio de 2021, La Ministra de Educación M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada, solicitó se realicen las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, y que se informe en un plazo de 10 días a la DIDAI de las acciones realizadas. COMENTARIO DE AUDITORIA: Debido a que solo figura la instrucción de la Señora Ministra y no se ha efectuado acción alguna para el cumplimiento de la recomendación, queda en proceso

PBX: (502) 2411-9595

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ANEXOS

AUDITORÍA INTERNA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



No.	Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación		Acciones Realizadas
			Cumplida	No Cumplida	
	posesión de las autoridades.				
2	Hallazgo No. 2 Falta de actualización de datos en el registro de la Contraloría General de Cuentas. Condición En el Ministerio de Educación, en la Unidad Ejecutora 324 Dirección de Educación Departamental Guatemala Sur, Programa 01 Actividades Centrales, Renglón 011 Personal permanente se determinó que cuatro (04) empleados administrativos no presentaron la actualización anual de datos ante la Contraloría General de Cuentas correspondiente al año 2020, antes del 28 de febrero de 2020, según cuadro siguiente: (Delafie anexo). Recomendación La Dirección Departamental debe girar instrucciones al Subdirector Administrativo Financiero y él a su vez a la Jefe de Recursos Humanos para que verifique que todo el personal que encuentre bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur cumpla con la presentación de la actualización anual de datos ante la Contraloría General de Cuentas, como fecha máxima el 28 de febrero de cada año.	Directora DIEDUC. Subdirector Administrativo Financiero. Jefe Recursos Humanos.		X	Acciones Realizadas 1. En oficio No. O-DS/DIDAI-580-2021, de fecha 21 de junio de 2021, La Ministra de Educación M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada, solicitó se realicen las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, y que se informe en un plazo de 10 días a la DIDAI de las acciones realizadas. COMENTARIO DE AUDITORIA: Debido a que solo figura la instrucción de la Señora Ministra y no se ha efectuado acción alguna para el cumplimiento de la recomendación, queda en proceso.
3	Hallazgo No. 3 Falta de revisión de expedientes Condición En el Ministerio de Educación, en la Unidad Ejecutora 324 Dirección de Educación Departamental Guatemala Sur, Programas 11 Educación Escolar de Preprimaria, 12 Educación Escolar de Primaria y 20 Apoyo para el Consumo adecuado de Alimentos, para todos los programas el Renglón Presupuestario 435 Transferencias a Otras Instituciones Sin Fines de Lucro, se evaluó una muestra de las rendiciones de cuentas realizadas por las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, derivadas de las transferencias de fondos transferidos por el Ministerio de Educación para los programas de apoyo: 1) Útiles Escolares, 2) Materiales y Recursos de Enseñanza (Valijes Didácticos), 3) Gratuidad de la educación y para el Programa de Alimentación Escolar, determinándose que los Técnicos de Servicios de Apoyo no revisan adecuadamente los expedientes que conforman las rendiciones de cuentas presentadas por	Jefe de Programas de Apoyo. Subdirector Fortalecimiento a la Comunidad Educativa.		X	Acciones Realizadas 1. En oficio No. O-DS/DIDAI-580-2021, de fecha 21 de junio de 2021, La Ministra de Educación M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada, solicitó se realicen las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, y que se informe en un plazo de 10 días a la DIDAI de las acciones realizadas. COMENTARIO DE AUDITORIA: Debido a que solo figura la instrucción de la Señora Ministra y no se ha efectuado acción alguna para el cumplimiento de la recomendación, queda en proceso.

[Firma]
DIRECTORA EN FUNCIÓN
DIEDUC GUATEMALA SUR

DIRECCION
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

PBX: (502) 2411-9595





No.	Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
			Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
	Las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, ya que presentan errores y de esa forma han sido divulgadas dentro de la Información Pública, que el Ministerio de Educación se encuentra obligado dar a conocer dentro de su página web. No obstante, la Jefe del Departamento de Organización Escolar y el Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa a.l. en varias ocasiones les han trasladado instrucciones para que, entre otras funciones que les competen, les brinden acompañamiento a las Juntas Directivas de las Organizaciones de Padres de Familia y revisen las liquidaciones que reciben de éstas, según el sector de trabajo asignado. (Detalle anexo) Recomendación El Asesor Profesionalizado IV quien funge como Jefe de Programas de Apoyo y como Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa a.l. debe girar instrucciones a los Técnicos de Servicios de Apoyo para que cumplan con sus obligaciones contractuales y revisen adecuadamente las liquidaciones de las rendiciones de cuentas que presentan las Juntas Directivas de las Organizaciones de Padres de Familia, previo a ser remitidas para su respectiva publicación en el Portal que utiliza el Ministerio de Educación.					

Dora Gloria A. Chutin
DIRECTORA EN FUNCIONES
DIDEDUC GUATEMALA SUR

SUB DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
TEL: (502) 2411-3895

SUB DIRECCION
FORTALECIMIENTO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Departamento de Educación Ciudad de Guatemala

DEPARTAMENTO DE EDUCACION GUATEMALA SUR
RECTORADO DE PLURISOCIOS
NUMANOS

Oscar Raúl Rodas
DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA DIDACTICA
Ministerio de Educación



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 12745

Acta No. DIDAI-03-2021 del Libro L2 45561 autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

En la ciudad de Guatemala, siendo las 10:00 horas, del día jueves 22 de julio de 2021, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, ubicadas en Avenida Petapa 47-79 Zona 12, Edificio Plaza Grecia, del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, las siguientes personas: Licenciada Gloria Anabela Chilin Méndez, Directora Departamental de Educación en Funciones; Ingeniero Alejandro Alfonso De León Valenzuela Subdirector Administrativo Financiero, Licenciada Guadalupe Elizabeth Sagastume Moscoso, Subdirectora de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, Licenciada Blanca Eluvia Martínez Ramírez Jefe del Departamento de Recursos Humanos, todas de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, y Licenciado Oscar Saúl Rodríguez Lemus, Auditor Interno, quién participa por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El Licenciado Oscar Saúl Rodríguez Lemus, agradece a los presentes y manifiesta que el objetivo de la reunión es dar a conocer el estado actual del cumplimiento que se ha dado a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en el informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2020.

SEGUNDO: El Licenciado Oscar Saúl Rodríguez Lemus, procede a informar, el resultado de la auditoría de primer seguimiento: a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur; manifiesta que actúa según nombramiento de auditoría número 105279-1-2021, de fecha 19 de julio de 2021, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez Directora de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- del Ministerio de Educación, que se describe a continuación: **RECOMENDACIONES EN PROCESO.** Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables. Hallazgo No. 1 Incumplimiento a normativa legal específicamente al Acuerdo No. A-106-2019. Hallazgo No. 2 Falta de actualización de datos en el registro de la Contraloría General de Cuentas y Hallazgo No. 3 Falta de revisión de expedientes, debido a que, no obstante, fueron giradas las instrucciones por parte de la Señora Ministra de Educación, aún están pendientes las acciones a realizar por parte de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur para su implementación.

TERCERO: La Directora Departamental de Educación Guatemala Sur manifiesta que en un periodo de 20 días hábiles dará cumplimiento a las recomendaciones que quedaron en proceso y trasladarán la respectiva documentación de soporte a la Dirección de Auditoría Interna del MINEDUC.

CUARTO: Se deja constancia que se da por finalizado el trabajo de auditoría de primer seguimiento. Asimismo, se da por finalizada el acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 12:00 horas, firmando los que en ella intervinimos y quedamos enterados de su contenido damos fe.

Licenciada Gloria Anabela Chilin Méndez
Directora Departamental de Educación Guatemala Sur en Funciones

Ingeniero Alejandro Alfonso De León Valenzuela
Subdirector Administrativo Financiero

Licenciada Guadalupe Elizabeth Sagastume Moscoso
Subdirectora de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa

Licenciada Blanca Eluvia Martínez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus
Auditor Interno

Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Auditor Interno

